

- Inicio
- Docencia
- Estudios de Grado
- geografía
- guías_web
- 20142015
- Región y regionalización

REGIÓN Y REGIONALIZACIÓN: LOS GRANDES ESPACIOS MUNDIALES 2014-2015

Oficina Web UGR

Curso: 2º

Carácter: Obligatoria

Guía docente en PDF

Profesor responsable

Rafael Machado Santiago

Temario de teoría

- Tema 1. Espacio, territorio y región. Evolución del análisis regional en el pensamiento y práctica geográfica.
- Tema 2: La organización territorial del mundo: factores y criterios de delimitación. Espacios/territorios e interdependencias en un mundo globalizado.
- Tema 3. Objetivos, métodos, técnicas y fases en el análisis geográfico regional.
- Tema 4. La región en la ordenación del territorio. La geografía y la división regional en España.

Temario de práctica

Seminarios/Talleres

- Análisis de textos geográfico-históricos.
- Análisis de mapas/gráficos y estadísticas referidas a divisiones regionales mundiales.
- Análisis de textos, mapas y material audiovisual sobre globalización, desequilibrios y conflictos.
- Análisis de fuentes, documentos y bibliografía metodológica y práctica referida al análisis geográfico regional.

Prácticas de Campo

Práctica 1. Salida a la Vega de Motril-Salobreña (Granada) y/o Valle de Andújar-Sierra Morena (Jaén): 5 horas.

Objetivo: Aplicar técnicas de análisis regional, de observación, delimitación y de interpretación de los distintos elementos/unidades geográficas a partir del reconocimiento espacio/territorial.

La práctica será de una jornada, compensada con una reducción total de 5 horas en el horario habitual (presencial) de la asignatura. Salvo fuerza mayor o alguna circunstancia que pudiera presentarse más adelante y que se notificaría con suficiente antelación, la compensación de horas de aula se haría, en principio, restando media hora por clase en las 5 últimas semanas lectivas (9 de diciembre a final de enero): cada una de estas clases tendría una duración de hora y media en lugar de 2 horas.

Con carácter general, la fecha o destino previstos de las salidas de campo pueden sufrir alteraciones por motivos justificados o bien, en caso de suspensión, serán recuperadas en sesiones de aula.

Enlaces recomendados

- Asociación de Geógrafos Españoles: <http://www.age-geografia.es/v2/>

Sistema de evaluación

MODALIDAD PRESENCIAL (EVALUACIÓN CONTINUA):

Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros con su respectivo valor cuantitativo:

- Asistencia a clase (teórica y práctica; individual): 1 punto.
- Participación en clase y asistencia a tutoría (individual): 1 punto.
- Trabajos/Informes teóricos/prácticos (individuales y/o en grupo): 3 puntos
- Ejercicios escritos (individual): 5 puntos.

La asistencia a las clases se valorará a partir de una permanencia del 80%.

La entrega de todos los informes (uno teórico por cada tema, y otro práctico a partir del trabajo de campo), es obligatoria para que se valore el resto de los parámetros.

Se realizarán dos ejercicios escritos: 1º. Correspondiente a los dos primeros temas y 2º. Correspondiente a los dos últimos temas del temario teórico. Sólo existirá recuperación de los dos primeros temas, en la fecha de realización del 2º ejercicio. Es imprescindible haber superado ambos ejercicios para que se tengan en cuenta el resto de los parámetros evaluativos.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, sólo se evaluará el ejercicio realizado, cuyo planteamiento tendrá en cuenta la temática y el material utilizado durante el desarrollo presencial de la asignatura.

MODALIDAD NO PRESENCIAL (EVALUACIÓN ÚNICA FINAL):

Según lo establecido en el Artículo 8 de la “NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

En este caso, la evaluación única final se fundamentará en:

- El examen comportará dos partes: una teórica (60% de la calificación) y otra práctica (40%). Una prueba presencial relacionada con la práctica de campo efectuada durante el curso formará parte del examen teórico.
- El aprobado en cada una de las partes de la asignatura, teórica y práctica, es condición para aprobar la asignatura.
- No se guardarán aprobados parciales de febrero para la convocatoria de septiembre en esta modalidad de evaluación.

|| [Accesibilidad](#) | [Política de privacidad](#)

CEI BIOTIC | © 2025 | Universidad de Granada

Oficina Web UGR